INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE LA ASISTENCIA: May 21, 2026	**FECHA DE REPORTE:** May 26, 2026
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARÍA DE SALUD	
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
287.SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA DEL DOS MIL DIECIOCHO EN LOS CIENTO DIECISÉIS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

DATOS FACILITADOR	
Nombres y apellidos: SOFIA LORENA ARIAS PELAEZ	Cargo: Contratista
Correo electrónico institucional: sofia.arias@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3161760353

Medio de asistencia técnica:

Campo ☐ Oficina ☐ Virtual ☑

Tipos de asistencia técnica:

Acompañamiento ☐ Asesoría ☐ Capacitación ☑

Origen de la ejecución:

Programada en Plan de Asistencia Técnica ☐ Atendida por solicitud o demanda ☑

Clasificación del usuario:

Interno ☑ Externo ☐

CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	
Entidades Sector Central	Entidades Descentralizadas
SECRETARÍA DE SALUD	
Total:1	**Total: 0**

Entidades Municipales o Regionales	

Municipios beneficiados con la asistencia técnica:

BOGOTÁ, LA CALERA, LA CALERA, LA CALERA, BOGOTÁ, LA CALERA, LA CALERA, LA CALERA, GACHETÁ, GAMA, LA CALERA, GACHALÁ, SOACHA, GACHETÁ, CHOACHÍ, GACHETÁ, LA CALERA, JUNÍN, LA CALERA, LA CALERA, BOGOTÁ, LA CALERA, LA CALERA, LA CALERA, LA CALERA, GACHETÁ, UBALÁ, LA CALERA, GUATAVITA, UBALÁ, BOGOTÁ, UBALÁ, UBALÁ, UBALÁ,

Número total de personas beneficiarias:

34

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En el desarrollo de la asistencia técnica y capacitación el grupo RIAS de la secretaria de salud de salud de la Gobernación de Cundinamarca a los municipios de la Región de salud del Guavio. El objetivo principal de este encuentro la identificación de los avances correspondientes al primer trimestre frente a la implementación y seguimiento de la Resolución 3280 de 2018, especialmente las acciones desarrolladas en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud con énfasis en Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Se muestra monitor RIAS dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social como herramienta estratégica para el seguimiento, análisis y monitoreo territorial de las rutas y la articulación para garantizar la trazabilidad. Se resalta las competencias de la Secretaría de Salud de Cundinamarca en el marco del seguimiento, asistencia técnica y monitoreo de acciones adelantadas por los municipios frente a las RIAS, bajo el liderazgo de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. La Calera: Interviene Mariam Stefany Rodríguez indica contar con un importante apoyo organizacional y operativo a través del Hospital San Francisco de Gachalá disponen de un equipo conformado por 15 profesionales para seguimiento de dichas rutas. Disponen de tres Equipos Básicos en Salud: uno financiado mediante concurrencia, otro correspondiente al PIC y un tercer equipo financiado por el Ministerio de Salud yprotección Social. Gacheta: Patricia Rodríguez y Jeniffer Barreto indica que hay un equipo de nueve personas responsables del desarrollo y seguimiento de las 11 rutas. El apoyo operativo se encuentra con la prestación de servicios de la E.S.E. Hospital San Francisco de Gachalá. Gama: Luz Angela Acosta manifiesta que el municipio cuenta con cuatro Equipos Básicos en Salud, distribuidos en tres equipos rurales y uno urbano, además de concurrencia PIC. Gachala: Angelica Liliana Rodríguez relaciona actividades como coordinadora PIC refiere que el municipio depende operativamente del Hospital San Francisco de Gachalá. El equipo del área local está conformado por cinco personas. Junín: Milena Garzón López y Yuri Moreno, auditora del municipio para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), el municipio desarrolla procesos de seguimiento y atención a través de cuatro Equipos Básicos en Salud, distribuidos en tres equipos rurales y uno urbano. Ubalá Diana Stefany Morera que gran parte de la población corresponde a adultos mayores.

En cuanto a capacidad operativa, el municipio dispone de seis Equipos Básicos en Salud, distribuidos en cinco rurales y uno urbano, además de concurrencia departamental. Guatavita: Marcela Lara indica trabaja con un equipo conformado por 10 personas encargadas del desarrollo y seguimiento de las rutas integrales de atención. Los municipios indican en el momento no cuentan con acto administrativo de implementación RIAS

CONCLUSIONES/COMPROMISOS

Dra Catalina Reyes líder RIAS e hace referencia a la necesidad de generar un espacio para realizar la presentación, tal como se sugirió a través de los correos por los municipios que intervienen en las RIAS por medio del formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjJxCze0B2IR25ZweHWO4-qzw45oIvh7PBcb8H7j4_XuMNUQ/viewform?usp=publish-editor o enviar la información al correo catalina.reyes@cundinamarca.gov.co. Relacionando: Avances en la implementación de la Resolución 3280 de 2018. Estado de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Acciones de articulación intersectorial e interinstitucional. Seguimiento a cohortes, gestión del riesgo y análisis poblacional. Principales barreras identificadas en la operación de las RIAS. Estrategias implementadas para el fortalecimiento de la integralidad, accesibilidad, oportunidad y continuidad de la atención. Análisis de información y uso de datos para la toma de decisiones. Experiencias significativas y oportunidades de mejora.